



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2008.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 15 de febrero de 2008.
- 2.- Otorgar a “Gran Casino de Castellón, Sociedad Anónima”, licencia ambiental para instalar una actividad de casino con sala de fiestas, espectáculos, self service, bar, restaurante y usos múltiples en muelle de costa, darsena interior puerto Castellón.
- 3.- Otorgar a “Area Economica de Castellon, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de oficina financiera en Plaza Cardona Vives 7-A.
- 4.- Otorgar a “Plus Supermercados, Sociedad Anónima” licencia ambiental para instalar una actividad de hipermercado en Camino Caminàs, U.E.T. 14.
- 5.- Otorgar a “Gestio Total D'Habitatges, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de oficina para servicios inmobiliarios en calle Tenerias, número 30.
- 6.- Otorgar a “Termasvi Promociones, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de oficina agencia inmobiliaria en calle Pintor Orient número 6, esquina Paseo Ribalta.

7.- Otorgar a "Compañía Valenciana Para La Integración y El Desarrollo, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de oficinas de empresa de limpieza en calle Doctor Gea Mariño número 17, bajo.

8.- Otorgar a Don Guillermo Verde Gutierrez licencia ambiental para instalar una actividad de comercio menor de comida preparada para llevar en calle Poeta Verdaguer número 37, bajo.

9.- Otorgar a "Residencial Resma, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de garaje-aparcamiento en calle Vall d'Alba s/n.

10.- Otorgar a "Residencial Resma, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de garaje-aparcamiento en calle Rio Danubio, calle Rio Tietar y Avenida Chatellerault.

11.- Otorgar a Cruz Roja Española-Oficina Provincial de Castellón licencia ambiental para instalar una actividad de centro de integración social de niños discapacitados psiquicos de 5 a 12 años, en Avenida Quevedo número 15, bajo.

12.- Otorgar a "Burger King España, Sociedad Limitada", licencia ambiental para instalar una actividad de restaurante servicio rápido en Centro Comercial Salera A-20 A.

13.- Otorgar a Don Sadheer Admad, licencia para instalar una actividad de bar-restaurante, en calle San Félix, número 6.

14.- Otorgar a Doña Begoña Giner Montagud y Don Salvador Pons Ferrer, licencia para instalar una actividad de jardín de recreo, ludoteca y centro psicoeducativo, en calle María Rosa Molas, número 21.

15.- Otorgar a "Restaurante Gumar, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de cafetería, en Avenida Ferrandis Salvador número 3, bajo-2.

16.- Otorgar a "Seminario Mater Dei" licencia para instalar una actividad de piscina para uso privado de la residencia del seminario, en la Carretera Nacional 340, kilómetro 976'5.

17.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Don Francisco Luna León por la Comisión de Gobierno Local, en sesión celebrada el 8 de febrero de 2002 para ejercer la actividad de bar cafetería sin audición musical en calle Colón número 62, a favor de Don Francisco Cotillas Sánchez.

18.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Construcciones Ayodar, Sociedad Limitada" por la Comisión de Gobierno Local, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2003 para ejercer la actividad de garaje-aparcamiento privado, en calle

Herrero esquina calle Picó, a favor de comunidad de propietarios calle Herrero número 45 y calle Picó número 5.

19.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Horen Mediterránea, Sociedad Limitada" por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2004 para instalar la actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 29 de plazas en el sótano 1 y 31 plazas en el sótano 2, en calle Río Danubio, número 19 (antes calle Río Danubio, número 4), a favor de Comunidad de Propietarios Edificio Altamar de Castellón.

20.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar cafetería, sin audición musical, en Avenida Rey Don Jaime número 106, a favor de "Galeus, Sociedad Limitada".

21.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de pompas fúnebres con tanatorio, en Avenida Diputación número 4, a favor de "Servicios Funerarios Castalia, Sociedad Limitada".

22.- Otorgar a Don Jaime y Don Javier Ruiz Martínez con domicilio en calle Higueras sin número de Castellón de la Plana, la licencia de funcionamiento para la actividad de bar sin audición musical en el local sito en calle Higueras sin número, con un aforo máximo permitido de 77 personas.

23.- Otorgar a la mercantil "Verdice Promociones, Sociedad Limitada" licencia urbanística para el derribo de una nave industrial con oficinas y vivienda en la planta segunda situada en la Avenida Vall d'Uixó número 24 y de dos edificios de viviendas situados en la Avenida Espronceda números 16 y 18.

24.- Otorgar a la mercantil "Noasan-2007, Sociedad Limitada" licencia urbanística para el derribo de un edificio situado en la calle del Almendro número 8.

25.- Otorgar a la mercantil "Gestifraias, Sociedad Limitada" licencia urbanística para el derribo de un edificio de planta baja y dos pisos situado en la calle Temprado números 1 y 3, esquina calle Escultor Viciano.

26.- Otorgar a Don Francisco Beredas Jimenez licencia urbanística para la construcción de una piscina privada situada en la calle Pedra Blanca número 25.

27.- Otorgar a la mercantil "Promociones Golf-Mar 90, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de 8 piscinas anexionadas a cada una de las 8 viviendas unifamiliares, situadas en la Avenida Serradal, esquina Avenida del Golf.

28.- Otorgar a Don Ignacio Saera Monsonis y Doña Blanca Vicente Ninot, licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar aislada con estudio de arquitectura, en la calle Vicente Pla Broch número 6, Sector "Lledó 3".

29.- Otorgar a la mercantil "Casafutura Promociones Constructivas, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de 8 viviendas adosadas en dos bloques de 4 viviendas con planta baja y primera en la calle Pintor Rafael Sanchis Yago, Pau Lledó III.

30.- Otorgar al "Consortio Hospitalario Provincial de Castellón" licencia urbanística para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Gran Vía Tárrega Monteblanco y Hospital Provincial.

31.- Estimar parcialmente las alegaciones formuladas al proyecto de reparcelación de los terrenos incluidos en la Unidad de Ejecución 73 UE-R, situada entre las calles del Remol, Sorell, Foradà y Carallot y, en consecuencia, aprobación de las modificaciones que se incorporan al mismo.

32.- Desestimar el recurso de reposición presentado por "Residencial Resma, Sociedad Limitada" contra la aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución 08-UE-R.

33.- Solicitar a la Excelentísima Diputación Provincial, al amparo de la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia número 19, de fecha 9 de febrero de 2008, la subvención correspondiente a los gastos por el servicio de desratización, desinfección y desinsectación del Término de Castellón, sobre el importe anual de 2008, que asciende a 154.000 euros.

34.- Modificar en parte el punto tercero del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de marzo de 2007, el cual queda redactado como sigue, manteniéndose inalterable el contenido del resto del acuerdo:

"3º.- Afectar al servicio público sanitario competencia de la Administración Autonómica y a cualquier otro servicio incluido en dicho ámbito, y transmitir a la Generalitat Valenciana, por resultar necesaria para cumplir necesidades sanitarias, la titularidad de la parcela municipal segregada de 3.210 metros cuadrados anteriormente descrita, calificada jurídicamente como bien de dominio público afecto a un servicio público".

35.- Adjudicar el suministro de prendas y efectos de uniformidad de la Policía Local y Agentes de Movilidad Urbana de este Ayuntamiento a "Armería Raúl, Sociedad Limitada" y adquirir a la misma las prendas de confección a medida, los accesorios y el calzado detallados en los tres lotes del pliego de prescripciones técnicas regulador de la contratación y en la oferta presentada por esta, por un precio total de 261.514,05 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, y unos importes por lote de 185.944,61 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido el lote número 1; de 38.135,08 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido el lote número 2; y de 37.434,36 euros, Impuesto sobre el

Valor Añadido incluido el lote número 3, desglosados todos ellos en los precios unitarios reflejados en su proposición económica.

36.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre la Diputación Provincial, Teatros de la Generalitat Valenciana, "Proyecto Cultural de Castellón, Sociedad Anónima", Fundación Dávalos-Fletcher, Asociación Cultural Terpsícore y el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, para organizar el XVI Día Internacional de la Danza y la XII Convocatoria Nacional de Danza "Ciutat de Castelló, con una subvención municipal de 11.447 euros.

37.- Ratificar ante la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, el informe favorable emitido por la Técnico de la Agencia de Fomento de Innovación Comercial, al establecimiento de una gran superficie dedicada a supermercado, proyectada por "Mercadona, Sociedad Anónima", ya que la implantación de la nueva superficie comercial resulta absorbible por la demanda comercial existente en la zona de influencia del término municipal, sin repercusión negativa directa, por su sola implantación, sobre el comercio tradicional preexistente.

38.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar los programas y los presupuestos de las actuaciones que se llevarán a cabo en la Oficina Municipal de Información al Consumidor y en la Junta Arbitral de Consumo en el ejercicio 2008 y que ascienden a 206.398,1 euros y 79.905,59 euros respectivamente, que incluyen gastos corrientes y de personal, asimismo solicitar de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación subvenciones para la financiación de los gastos de funcionamiento de dichas Oficina y Junta Arbitral.
- Aprobar el programa y el presupuesto de la actuación Aula Permanente de Consumo, correspondiente al ejercicio 2008 y que asciende a 94.677,26 euros, que incluye gastos corrientes y de personal y solicitar a la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación subvención de 94.677'26 euros, para la financiación de la referida acción.
- Declarar la urgencia y carencia de recursos ordinarios para la contratación de las obras de Remodelación Urbana de la Avenida Espronceda del Distrito Oeste de Castellón cuyo presupuesto asciende a 728.324,04 euros y solicitar a la Conselleria de Infraestructures i Transport de la Generalitat Valenciana, una subvención de 180.000,00 euros para la financiación de dichas obras.
- Prorrogar el contrato del "Servicio de retirada, depósito y custodia de toda clase de vehículos en las vías públicas del término municipal de Castellón",

adjudicado a la empresa “Servicleop, Sociedad Limitada”, por periodo de un año, que se concreta en el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2008 al 28 de febrero de 2009.

- Adjudicar a la empresa “Maquiver, Sociedad Limitada”, el contrato de la prestación de los servicios de ubicación, retirada y suministro de vallas y señalización portátil en la vía pública del término municipal de Castellón de la Plana, por la cantidad de 299.520,10 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
- Solicitar de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, al amparo de lo establecido en la Orden de 28 de diciembre de 2007, publicada en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 57679, de 14 de enero de 2008, en el marco del Fondo Social Europeo, ayuda para hacer frente a los gastos originados por la organización y celebración de un curso sobre urbanismo comercial en el transcurso del presente año, con un presupuesto de 9.000 euros.